AUTORIZACIÓN

La Encargada de la UOC, Mirta De Jesús Lezcano Hermosilla, con CI Nº 5.501.658, teniendo en cuenta la aprobación del Organismo Financiador 003 (FONACIDE) para formalizar los procedimientos de la licitación para la CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 05/22-"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN HUGUA GUAZU.- ID N.º 460.610"

Esta construcción se realizará con fondos provenientes de FONACIDE, dentro del 20 % (veinte por ciento) de Proyectos para Desarrollo e Inversión Pública y de Desarrollo de la Municipalidad y que la obra beneficiara a alumnos y pobladores, de las compañías de San Antonio y Jhuguá Guazu, ya que los alumnos actualmente tienen serias dificultades para trasladarse a sus comunidades educativas debido a la caída de la estructura del citado puente.

Se expide la presente autorización para su presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a los 07 días del mes de octubre.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ MARÍA DEL GADO
Secretaría U.O.C.

.....
Mirta De Jesús Lezcano Hermosilla
Encargada de UOC